CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN GENERAL	
1. Fecha de solicitud:	Enero de 2026
2. Número del Contrato o Convenio	CO-605-2025
4. Objeto del Contrato:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCION DONDE SE DESARROLLAN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA
5. Tipo de Solicitud:	PRORROGA
Capítulo II: Descripción Técnica	
6. Descripción de la Necesidad de la Adición o Modificación:	Entre el Municipio de Zipaquirá y INGENIERÍA R&A S.A.S, se suscribió el Contrato No. CO-605-2025 el día 08 de agosto de 2025, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE DONDE SE DESARROLLAN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ", por un valor total de DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($222.232.164) y un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, con fecha de inicio el 20 de agosto del 2025. Que el día 28 de noviembre de 2025 se suscribió modificatorio No. 1, realizando balance de mayores y menores cantidades, así como la inclusión de ítems no previstos. Que el día 16 de diciembre de 2025 se suscribió modificatorio No. 2, realizando balance de mayores y menores cantidades, ampliación de plazo contractual en treinta (30) días calendario, así como la inclusión de ítems no previstos. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, el municipio de Zipaquirá se vio afectado por altos niveles de precipitación, humedad persistente y la ocurrencia de tormentas eléctricas, situación que fue verificada en campo por esta Supervisión y que coincide con los reportes meteorológicos. Estas condiciones climáticas impidieron el desarrollo continuo, oportuno y seguro de diversas actividades críticas del contrato, especialmente aquellas relacionadas con: • Intervenciones en cubiertas. • Cambio de tejas, instalación de caballetes y paneles traslúcidos. • Trabajos en altura y labores que requieren el uso de equipos eléctricos y de soldadura. La ejecución de las actividades mencionadas bajo condiciones climáticas desfavorables representa riesgos para la integridad física del personal, puede generar afectaciones a la calidad técnica de las obras y supone el incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, motivo por el cual fue necesario limitar temporalmente su ejecución. Que mediante oficio radicado el 14 de enero del 2026 ante la Secretaría de Obras Públicas, el contratista solicitó prórroga del plazo contractual, argumentando la ocurrencia de condiciones climáticas adversas durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, las cuales han afectado el normal desarrollo de las actividades programadas. **Justificación**

INGENIERIA R&A S.A.S
Nit. 900933131-5
CONSULTORIA, INTERVENTORIA, CONSTRUCCION E IMPERMEABILIZACION

Zipaquirá, enero 14 de 2026

Arquitecta.
SANDRA ATUESTA
Secretaria de Obras Publicas
Alcaldía Municipal Zipaquirá

Referencia. CO-605-2025, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCION DONDE SE DESARROLLAN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA"

Asunto. SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA

Apreciada Arquitecta

Debido a que en los primeros días del mes enero de 2026 se han presentado lluvias dispersas se ha presentado atraso en las actividades de cambio de cubierta de fibro cemento por teja metálica galvanizada en el centro integral de la Concepción ya que se debe tener estas superficies totalmente secas para instalar y sellar flanches con sellador de poliuretano tipo sika flex y garantizar que no quede ninguna filtración o ingreso de agua lluvia. (Ver reporte mes enero de 2026 del Ideam adjuntos)

A lo largo de enero, Zipaquirá registra precipitaciones diarias que oscilan entre 39.4 mm y 65.7 mm. El día más lluvioso suele ser 01.01, con 65.7 mm de precipitación, mientras que el más seco es 13.01, con 39.4 mm de precipitación. En los primeros diez días, la precipitación media es de 51.6 mm en 10 días de lluvia. En la parte central se registra una media de 47.9 mm de precipitación y 10 días de lluvia. En el último tercio del mes la precipitación media es de 50.8 mm con 11 días de lluvia. El período de diez días más lluviosos se da durante 1-10, con 51.6 mm de precipitación, mientras que el más seco es 11-20, con 39.4 mm de precipitación.

Calle 6 No. 9-43 Zipaquirá
Cel. 3103070236
e-mail. ingenieria.rya.sas@gmail.com

INGENIERIA R&A S.A.S
Nit. 900933131-5
CONSULTORIA, INTERVENTORIA, CONSTRUCCION E IMPERMEABILIZACION



De igual manera la entrega del parque infantil, por parte del proveedor, se realizará en la primera semana del mes de febrero, por fabricación y producción de los elementos del mismo.

Por lo anteriormente expuesto se solicita sea prorrogado el contrato por el termino de 40 días, para continuar con actividades de instalación de cubiertas y parque infantil para dar cumplimiento al mismo.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

JOSE ISIDRO RAMIREZ NAVA
RL INGENIERIA R&A S.A.S

Calle 6 No. 9-43 Zipaquirá
Cel. 3103070236
e-mail. ingenieria.rya.sas@gmail.com

En consecuencia, desde el punto de vista técnico, la ampliación del plazo resulta necesaria, razonable y proporcional, con el fin de permitir la culminación del objeto contractual en condiciones óptimas de calidad, seguridad y funcionalidad. A esto sumado que el plazo contractual no implica modificación del objeto del contrato ni adición de recursos, sino que busca garantizar su ejecución integral y el cumplimiento del mismo.

Así mismo, la prórroga solicitada resulta procedente conforme a las disposiciones contractuales y legales vigentes, en la medida en que permite restablecer el equilibrio en la ejecución del contrato y evitar eventuales incumplimientos derivados de causas ajenas a la voluntad del contratista.

Por lo anterior por parte de la supervisión del contrato se considera viable jurídica y técnicamente efectuar la solicitud de prórroga por un término de 40 días calendario, en aras de garantizar la culminación satisfactoria del contrato CO-605-2025.

7. Descripción de la Progorra.	
7.1. Plazo a Adicionar:	**40 días calendario**
7.2. Valor a Adicionar:	NO APLICA

7.3. Obligaciones o Cantidades a Adicionar:	NO APLICA			
7.4. Cláusula(s) Contractuales a Modificar:	Cláusula 4 – Plazo El plazo de ejecución del presente contrato es de SEIS (06) MESES y DIEZ (10) DIAS CALENDARIO, términos que correrán a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.			
8. Análisis que Soporta el Valor Estimado de la Adición:	NO APLICA			
9. Fuente y Recursos de la adición:	**RUBRO**	**NOMBRE**	**FUENTE**	**NÚMERO cdp**
	NA	NA	NA	NA
10. Garantías	El CONTRATISTA se obliga a informar a la aseguradora los términos de la presente modificación y prorroga; aspectos que deben ser conocidos por la compañía de seguros garante del contrato y allegar el amparo del presente modificatorio			

11. Firma autorizada:

ARQ. SANDRA ATUESTA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS